

estuvieron rodeados, y juzgándolos por solas sus acciones, los presenta cuales fueron para que vivan en la memoria de los hombres, coronados de gloria por sus virtudes, ó cubiertos de ignominia por sus iniquidades; de esa guía segura que, sacando al hombre de los estrechos límites de su efímera existencia, lo trasporta, atravesando siglos, á los mas remotos tiempos, haciéndolo contemporáneo de los hombres más célebres y ciudadano de todas las naciones; de esa maestra en fin que, haciéndonos aprovechar la experiencia de los que nos precedieron, nos enseña á dirigir de la mejor manera nuestras acciones, pues ella es la que, como ha dicho muy bien Cesar Cantú, *debe hacer redundar en provecho de los hijos, la cosecha de dolores padecidos por los padres.*"

Y hé aquí la enumeración de las cualidades que se requieren para estudiar medicina:

"Aquel de entre vosotros que, dotado de un corazón sensible, sepa compadecer las miserias de sus semejantes, que tenga un entendimiento claro, inclinación al bien, grande amor al estudio y un espíritu fuerte que lo haga á propósito para desempeñar un gravísimo y difícil ministerio; dedíquese al muy útil aunque penoso y dilatado estudio de la medicina."

Y ved como habla de la jurisprudencia:

"Y el que haya recibido de la naturaleza un conocimiento instintivo de lo justo y de lo injusto, un juicio recto, un deseo insaciable de saber, una inteligencia clara y perspicaz y un invariable amor á la justicia, abraza desde lue-

go el vasto y profundo campo de la jurisprudencia, sin que lo arredre lo extenso del camino, que tiene que recorrer, pues esta ciencia tan necesaria á la sociedad, tiene por precisos é indispensables auxiliares á todos los conocimientos humanos. ¡Ciencia preciosa y eminente que desentraña de lo más recóndito la injusticia y la iniquidad, y que señala claramente los derechos y deberes del hombre y de las naciones! Ella robustece el brazo de sus adeptos, armándolos, ya con la egida de la razón, ó ya con la cuchilla de la ley, para que defiendan con eficacia la inocencia injustamente oprimida, ó castiguen con energía el crimen donde quiera que se encuentre; ella enseña y reduce á principios ciertos el arte difícil y peligroso de gobernar; y ella, considerando los pueblos, sus necesidades, sus condiciones y sus intereses, inicia en el arte todavía más difícil y espinoso de dictar leyes á los Estados bajo los preceptos de la sabiduría y las invariables reglas de justicia."

Los discursos cuarto y quinto son esencialmente históricos, esto es, domina en ellos ese elemento, ya refiriendo la historia de la instrucción secundaria en Nuevo-León, ó ya presentando grandes modelos de hombres esclarecidos.

Ved el cuadro que traza de Nuevo-León, relativamente á la instrucción pública:

"Graves dificultades han superado los pueblos todos de la tierra para progresar un poco; pero Nuevo-León ha tenido, acaso, que ven-

cerlas más numerosas y mayores. Bajo el gobierno colonial ni sintió el peso de la cadena, ni gozó la paz de la dominación. No pagaba tributos, ni gabelas. Poco ó nada obedecía las órdenes de los vireyes y de la corte, porque las enervaba la distancia. Esto hizo decir al Padre Santamaría, (1) que Carabajal había dejado aquí la mala semilla de la inobservancia. En cambio el nuevoleonés era soldado toda su vida, equipado á su costa y en cotidiana guerra con los salvajes. Pueblo pobre y nunca en paz ¡qué malas condiciones para poder progresar en la instrucción! Hecha la independencia, subsistían las mismas causas de atraso, y además la necesidad de mantener un gobierno completo, siendo tan pequeños sus recursos, es decir, se añadió una dificultad más. Después las continuas revueltas políticas y la malhadada intervención añadieron dificultades á dificultades: y hoy las multiplica la pública miseria; de manera que son como las cabezas de la hidra de Lerna, que donde una se cortaba brotaban otras nuevas. Y sin embargo de todo esto, Nuevo-León ha progresado. Compárese un siglo con otro, un decenio con el que le antecedió y se verá el adelanto. Necesario es tener fé en el porvenir, porque: *quien no espera vencer ya está vencido.*" (2)

En el segundo de aquellos dos discursos, después de demostrar la necesidad del hombre de marchar de progreso en progreso, "y sin po-

(1) Relación histórica de la colonia del N. Santander t. I. pag. 203.

(2) Olmedo, "La victoria de Junín."

"der jamás detenerse, dice, como el Judío de "la fábula, que debe andar errante y sin saber "á donde va, hasta la consumación de los siglos," entra en la reseña de la instrucción en México desde su conquista.

Verdaderamente asombrosa es la erudición que brilla en este discurso.

Concluye la enumeración que hace de muchos esclarecidos mexicanos, como se ve en seguida:

"En los dos siguientes siglos ilustraron sus nombres..... El príncipe de nuestros poetas dramáticos, D. Juan Ruiz de Alarcón llenando la Europa con sus bellísimas comedias: el asombroso Polígloto D. Luis Becerra Tanco, á quien un moderno escritor llama el Mezzofanti Mexicano, hablando con perfección diez lenguas: el cronista Betancourt, componiendo su Teatro mexicano: el célebre Torquemada escribiendo su Monarquía Indiana: D. Antonio de León y Gamma escribiendo Memorias sobre los satélites de Júpiter, sobre el calendario de los indios y sobre el eclipse de sol del día de San Juan del año de 1778: D. Joaquín Velázquez Cárdenas y León determinando, con precisión astronómica, la verdadera situación de México en el globo, y descubriendo los enormes yerros que tenían los mapas del Nuevo Mundo: D. Mariano Veytia desentrañando con inaudito trabajo la historia antigua de México, de entre todo lo escrito hasta su tiempo y de una copiosísima colección de pinturas antiguas; y, por fin, aquella multitud de Jesuitas Mexicanos expulsos, que inundaron la Italia con un prodi-

gioso número de notabilísimos escritos. Entre estos ilustres desterrados, los que más resaltan son: el Padre Diego Abad, cuyos elegantísimos versos latinos, en sentir de los literatos Italianos, son dignos del siglo de Augusto: El Padre Francisco Javier Clavigero, luz de la historia de México: el Padre Andres Cavo, autor de la historia de los tres siglos de México durante la dominación española, y el Padre Francisco Javier Alegre, que en sonoros versos latinos nos dejó una hermosa traducción de la Iliada de Homero."

En ese discurso se lee también este bellísimo párrafo:

"Estudiad, pues, día y noche para conquistar la posesión de tan eminentes virtudes. Acostumbraos desde ahora á ser hombres de bien, de buena fé, íntegros, justos y amantes de la humanidad. Estas virtudes vivificadoras son las que hacen al hombre superior á sí mismo. Ellas engendran el patriotismo, padre de las grandes acciones y á la equidad madre del bienestar de las sociedades: ellas dieron á Régulo el ánimo preciso para entregarse á la muerte antes que faltar á su palabra: ellas dieron á Códoro el valor necesario para sacrificarse por el bien de su Patria. Y ellas dieron á Federico aquella invencible fuerza con que supo resistir en medio de la mayor pobreza á la codicia y al soborno; después de una derrota al desaliento de los suyos y á las amenazas del enemigo; y en tiempos bonancibles, á las terribles seducciones de la adulación, y la lisonja. Alentaos, pues, ¡oh! jóvenes, vuelvo á deciros,

sed virtuosos para que hagais vuestra felicidad y la de vuestros conciudadanos."

Su sexto discurso puede llamarse la civilización en México. Vivacidad en las referencias, gusto en las citas y filosofía en los hechos que se escogen: hé allí las cualidades que brillan en esa notable pieza oratoria. El sétimo fué realmente una peroración á la juventud sobre aquellas notables palabras del General D. Mariano Jimenez en su primer proclama al insurreccionar en 1810 las cuatro Provincias internas de Oriente, las cuales son:

"Levantaos almas nobles de los americanos, del profundo abatimiento en que habéis estado sepultadas, y desplegad todos los resortes de vuestra energía y de vuestro invicto valor, haciendo ver á todas las naciones las admirables cualidades que os adornan y la cultura de que sois susceptibles."

Este discurso contiene lo que podría llamarse las convicciones políticas del Dr. González.

"De la reunión de hombres libres debieron necesariamente resultar pueblos libres. Si muchas veces se ha introducido en ellos la esclavitud y la tiranía, estas cosas ni son propias de la naturaleza, ni son atributos de la humanidad; sino aberraciones del entendimiento, abusos de la fuerza bruta y atentados abominables contra la libertad natural del hombre, cometidos por seres depravados é inícuos, es decir, de aquellos que usan de su li-

bertad con perjuicio de los demás de su especie. Mengua es ciertamente para la humanidad que tales hombres existan; pero mayor mengua es todavía que haya quienes no solamente los sufran, los toleren y los acaten, sino que, uniéndose á ellos y haciéndose tan malvados como ellos, les ayuden á encadenar y dominar á sus semejantes, en los que sólo debieran ver hermanos, hijos de un mismo padre y poseedores de iguales derechos y prerrogativas. Mas cuanto tiene de ignominioso para un pueblo el sufrir en la abyección un estado tan contrario á su naturaleza, tiene de glorioso y meritorio el recobrar su libertad perdida, valiéndose de su inteligencia y su valor, como de las armas naturales de la justicia y de la razón."

El octavo discurso tuvo por objeto demostrar la excelencia del saber, presentando á los sabios *como la honra más esplendorosa de las naciones*. Su desarrollo camina sin esfuerzo, apoyándose en pensamientos sentenciosos de grandes hombres, como aquel de Julio Capitolino: "Florece las ciudades si los filósofos gobiernan, ó si los gobernantes filosofan;" aquel del eminente Sócrates: "Soy ciudadano del mundo;" aquel otro de Zenón el filósofo: "Sólo el sabio es libre," y aquel de Janssen: "El hombre apenas va en el prefacio del libro, que él está llamado á escribir sobre el universo." Tal pieza es, por decirlo así, el epílogo de los anteriores y el más bello final á esa serie de

exhortaciones á la juventud, que por boca del Dr. González hacían la virtud, el saber y la experiencia.

Su discurso á los niños de las escuelas municipales es una reseña de la instrucción pública en el Estado. El tema de la oración es: la primera necesidad del pueblo es la instrucción y la primera obligación del ciudadano es la de instruirse.

En ese discurso se lee el siguiente cuadro:

"Nuevo-León, pequeña provincia de un vireynato, fué elevado repentinamente á la categoría de Estado libre y soberano. Pasó, por decirlo así, en un instante de las tinieblas á la luz, y en tal momento debió quedar deslumbrado, atónito y absorto; pero en medio de su turbación pudo distinguir á ciertos hombres notables por la abundancia y brillantez de sus luces, y á ellos se dirigió, puso su suerte en sus manos, encomendándoles la árdua empresa de constituirlo. Recibieron aquellos sabios legisladores una provincia pequeña y pobre, compuesta casi en totalidad de pastores, con muy poca agricultura, menos comercio, ningunas artes y, lo que es más, sumida en una crasa ignorancia, nacida y creada bajo el régimen colonial, acostumbrada á la obediencia pasiva, y teniendo en sus mismas entrañas la peste de la división del pueblo en castas de Españoles, indios y mulatos, que entonces se distinguían perfectamente; y con tan infelices elementos se les pedía que formaran un Estado independiente, libre y soberano."

El discurso del 16 de Setiembre y sus artículos 15 y 16 de Setiembre y el de Algo sobre la Independencia de México se completan, forman la reseña del participio que tomó la frontera en la guerra de la Independencia. En el primero examina las virtudes de Hidalgo, de Jiménez, del Capitán D. Juan I. Ramón, y de D. Manuel de Santa María, último gobernador del Nuevo Reyno de León por parte del Vireynato. Hace ver que la causa de la insurrección fué independer á México. En el artículo se refiere el siguiente hecho sobre la jura de la independencia en Nuevo-León:

“Desconcertado, aturdido y sin saber qué hacer Arredondo, reunió en su casa, que era la número 12 de la plaza principal, que hoy llamamos de Zaragoza, una gran junta compuesta de la diputación provincial, el cabildo eclesiástico, el ayuntamiento, todos los empleados y todos los notables, para que se resolviera qué debía hacerse en tanto aprieto. Esta gran junta en solemne sesión de la noche del 2 de Julio acordó que se jurara la independencia conforme al plan de Iguala. Amaneció el día 3 de Julio de 1821, día de eterna memoria, é improvisados los preparativos necesarios se juró con toda solemnidad la independencia de la nación Mexicana, y se mandaron órdenes muy terminantes para que lo mismo se hiciera en todos los pueblos de las cuatro provincias. Aquí se ve claramente que Monterrey fué independiente 87 días antes que la soberbia México. Arredondo, obligado por la necesidad, juró también la independencia el día 3; pero

acaso no tuvo intención de cumplir su juramento, porque á poco tiempo se fué de aquí con el pretexto de ir á presentarse al héroe de Iguala, y de San Luis salió furtivamente. Llegó á Tampico y sin perder momento, se embarcó para la Habana, en donde murió algunos años después.”

En este lugar es más propio que hablemos de sus artículos históricos “La Fiesta del 16 de Setiembre;” “La Bandera nacional mexicana” y “Águiles y el General Bravo.”

El primero es la referencia de las fiestas tradicionales con que los indígenas de los pueblos inmediatos á Guadalajara representaban la aparición de Santo Santiago, ó sea, á Pedro de Alvarado matando en el Teocali á los señores aztecas, y “no porque no eran cristianos, sino por quitarles las alhajas de oro y plata con que iban adornados.” La otra fiesta es el recuerdo de la muerte del mismo Alvarado. Habiendo éste venido á dar auxilio á Cristóbal de Oñate, Gobernador de la Nueva Galicia (Jalisco), y habiendo sido rechazado en el Peñol de Nochistlán, defendido por Diego Zacatecas y la tribu de los Cascanes, corría en retirada y en la cuesta de las Huertas se rodó su caballo, que cayó sobre él. Los compañeros del famoso adalid á duras penas pudieron trasportarlo al pueblo de Tacotlán, donde murió.

El otro artículo es esencialmente histórico. Refiere las diversas modificaciones que ha recibido la bandera mexicana, desde que

ondeó en la antigua Tenoxtitlán, hasta nuestros días.

El relativo al General Bravo es un paralelo entre Aquiles y ese bellissimo héroe de nuestra independencia, pero paralelo á lo Plutarco y trazado con maestría. Mereció ser colocado en el primer lugar en el Album, que se publicó en el Estado de Guerrero.

No resistimos reproducir aquel magnífico cuadro en que se parangonan los caracteres de ambos héroes.

“Asombra ciertamente ver tanta madurez, tanto juicio y tanta prudencia en un joven de veintiséis años, y que vivía en medio del desorden de una insurrección tan desastrosa, como fué la de 1810. Muy joven era Bravo en esta época, y la misma edad tendría Aquiles al fin de la guerra de Troya: y en tan tierna edad ¡qué diferencias tan grandes entre uno y otro! Parece que se propusieron contraponer los grandes vicios y las grandes virtudes: oscurecían la mente del uno las negras sombras de la soberbia, de la ira, del rencor y de un insaciable deseo de venganza; y esclarecían el alma del otro las divinas luces de la benignidad, de la cordura, de la filantropía, de la prudencia y de una propensión imprescindible que tenía de perdonar las injurias. Por eso la Providencia, que nada hace al acaso, supo dar á cada uno lo que merecía conforme á sus obras: Aquiles murió muy joven, herido en un talón (único punto vulnerable que tenía) por una saeta envenenada, dirigida por la

mano de un cobarde; que con muerte prematura suelen ser castigados los que cometen desacatos contra la humanidad y la justicia; Bravo, por el contrario, vivió largos y felices años, que comunmente es el premio de los justos, á quienes Dios promete que verán hasta su cuarta y quinta generación.”

---

§ III.

Obras históricas.

De las producciones que dió á luz, sus obras históricas revelan su grande laboriosidad, su perseverancia en un propósito y su discernimiento como escritor. La Frontera y la Nación misma tienen que mostrársele agradecidas por esas obras.

Instrucción geográfica y política, fidelidad y exactitud, imparcialidad, discernimiento y moralidad, todo concurría en el Dr. Gonzalez para escribir sobre la historia de la Frontera, despues de haber durante muchos años podido á su costa reunir los preciosos elementos que tuvo á la mano. Su estilo es fácil, naturalísimo, revelando que al escribir historia se hallaba en el género que más se acomodaba á su inclinación de perspicaz conocedor del corazón humano. Por su rectitud fué digno de juzgar á nuestros antepasados.

La primera obra que publicó fué la “Colección de noticias y documentos para la his-